



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 16 de marzo del 2020
SDM-SC- 55223/2020

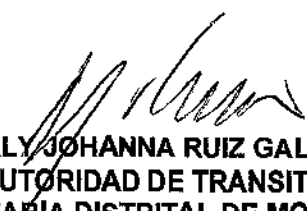
Señor(a):
LISSETH QUINTERO SANCHEZ
Fiscalía -170 Seccional
Equipo de Delitos contra la FE Pública y el Orden Económico
Carrera 33 No. 18-33 BL. C Piso 1
Telefono: 3183508467

REF: RESPUESTA- SDM-53899/2020

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia me permito comunicarle que con el fin de realizar inspección y recaudar cadena de custodia de los documentos relacionados en su escrito, deberá acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad- Dirección de Representación Judicial , 2 piso, de lunes a viernes en el horario 7: 00 a.m. a 4:30 pm.

anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento.


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

CC KAREN GARCIA

472		Motivos de Devolución		Disconforme		Recurrido		No Recurrido		No Conculcado		Apurado Clausurado	
Dirección		En caso de No Recurrir		Fecha 1		Fecha 2		Fecha 3		Fecha 4		Fecha 5	
MOTORIZADO		MOTORIZADO		MOTORIZADO		MOTORIZADO		MOTORIZADO		MOTORIZADO		MOTORIZADO	
SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO		SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO		SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO		SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO		SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO		SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO		SANDRO AFRICANO SANDRO AFRICANO	
C.C. 79.713.124		C.C. 79.713.124		C.C. 79.713.124		C.C. 79.713.124		C.C. 79.713.124		C.C. 79.713.124		C.C. 79.713.124	
Cerrado y empujando		Cerrado y empujando		Cerrado y empujando		Cerrado y empujando		Cerrado y empujando		Cerrado y empujando		Cerrado y empujando	

2

BOGOTÁ D.C. 16 de marzo del 2020

172

Remite

Destinatario

Remite
Nombre: Lisseth Quintero Sanchez
Código Postal: 111811
Dirección: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código Postal: 111811
Firma: Lisseth Quintero Sanchez

Destinatario
Nombre: Karen Garcia
Código Postal: 111811
Dirección: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código Postal: 111811
Firma: Karen Garcia

AC 13 No 37 – 35
Tel. 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info Línea 195

PA01-PR01-MD01 V 2 0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 16 de marzo del 2020
SDM-SC- 55223/2020

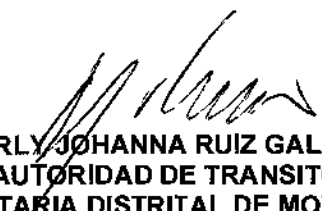
Señor(a)
LISSETH QUINTERO SANCHEZ
Fiscalía -170 Seccional
Equipo de Delitos contra la FE Pública y el Orden Económico
Carrera 33 No 18-33 BL. C Piso 1
Telefono 3183508467

REF: RESPUESTA- SDM-53899/2020

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia me permito comunicarle que con el fin de realizar inspección y recaudar cadena de custodia de los documentos relacionados en su escrito, deberá acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad- Dirección de Representación Judicial , 2 piso, de lunes a viernes en el horario 7 00 a m a 4:30 pm.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su requerimiento


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó ABG KAREN GARCIA

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19699

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-53899/ LISSETH QUINTERO SANCHEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-55223 d el 16 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

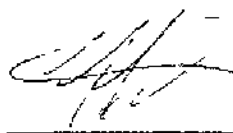
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

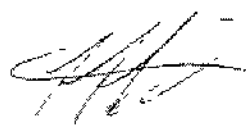
53899.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábil

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyecto y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)